

Incumplen 15 demarcaciones con medida ordenada por el IECM

Opacan las alcaldías retiro de promoción



Edgar Medel

TAPIZAN CALLES. En Tláhuac, los afiches y bardas con el nombre de García Harfuch, ya son parte del entorno urbano.

REFORMA

Reportan publicidad de Brugada, García Harfuch y de López-Gatell en la ÁO

ALEJANDRO LEÓN

Sólo una de 16 alcaldías informó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la cantidad de propaganda política irregular que retiró de las calles.

Las demarcaciones restantes opacaron la información y no mostraron disposición para acatar la medida, indicó el IECM.

Entre el 13 y 16 de octubre, el Instituto notificó tanto a las alcaldías como a la Administración local que debían eliminar promocionales que generaran inequidad en la contienda previo al arranque de las precampañas.

En específico, se ordenó quitar toda promoción que tuviera nombre o apellido de quien se encontrara participando en un proceso político o en la que no fuera identificada la aspiración del actor político.

Las autoridades tuvieron un plazo de 15 días para acatar la medida, el cual finalizó el 28 de octubre.

Sin embargo, la Alcaldía Álvaro Obregón fue la única demarcación que reportó acciones en esta materia. Entre estas se incluyó la remoción de 147 lonas y 8 mil 175 elementos de propaganda colocada en postes, como gallardetes.

La promoción elimina-



Alejandro León

El IECM había ordenado a las alcaldías el retiro de propaganda política de las calles desde mediados de octubre.

da era de los aspirantes de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Omar García Harfuch y Hugo López-Gatell, así como de la activista Danae Kuri, explicó la consejera electoral Erika Estrada.

En tanto, la Alcaldía Tlalpan respondió al IECM de manera genérica, pues, aunque reportó haber tomado medidas al respecto, no dio pormenores.

A su vez, la Jefatura de Gobierno detalló al Instituto que pidió a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) realizar el retiro de propaganda o blanqueamiento de bardas, pero no dio más detalles.

“Con estas comunicaciones que nos llegaron y con el vencimiento del plazo, lo que nosotros hicimos fue mandar un nuevo oficio a las alcaldías que no nos contestaron nada (...) para insistirles en que nos

comentaran qué acciones implementaron”, detalló Estrada a REFORMA.

“Y se le mandó también oficio de insistencia tanto a Tlalpan como al Gobierno de la Ciudad de México, porque si bien sí nos contestaron, su respuesta fue demasiado genérica”.

EN ESPERA DE RESPUESTA

La instrucción de retiro de propaganda política también incluía al Gobierno capitalino, sin embargo, el viernes el Tribunal Electoral local dejó sin efecto dicho requerimiento.

Estrada defendió que el llamado se extendiera también a la Administración local.

“Era la vía correspondiente porque son precisamente las alcaldías y el Gobierno capitalino quienes conocen el territorio, quienes administran la Ciudad y quienes sí

Hacen oídos sordos

El IECM notificó el mes pasado a las alcaldías sobre el retiro de la propaganda.



Ordenan quitar la propaganda

AL CAJÓN

Los Gobiernos locales tenían 15 días para acatar la medida.

tienen partidas precisamente en este rubro de obras y servicios para ordenar la limpieza de las calles”, expresó la consejera.

Ayer, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, negó que la CDMX estuviera obligada a participar en el retiro.

CON INFORMACIÓN DE SELENE VELASCO